

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido urgente para la adquisición del material que se cita. (Expediente I.S.V.3/87-3.)*

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid; teléfono 221 29 60, extensión 2841; télex 22069. CUGEM-E. Referencia: I.S.V.3/87-3.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439, 28024 Madrid.

	Pesetas
b) 150.000 pares de botas instrucción (5 lotes) .....	592.500.000
175.000 pares de zapatos negros (5 lotes) .....	262.500.000
Importe total .....	855.000.000

c) Podrá licitarse por la totalidad del suministro o por los lotes indicados en el párrafo anterior.

4. el plazo de entrega será de 135 días en las entregas parciales expresadas en la cláusula 62 del pliego de bases.

5. Agrupación de proveedores: Conforme a lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego de bases.

6. a) Hasta el 19 de diciembre de 1986.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid; teléfono 449 59 25.

c) En español.

7. Diez días a partir de la fecha de admisión al concurso de las Empresas solicitantes invitadas por la Junta de Compras Delegada. Los candidatos que no hayan sido seleccionados no recibirán notificación.

8. Los candidatos habrán de presentar su solicitud con los documentos y muestras expresados en las cláusulas 13 y 15 del pliego de bases que rige este concurso y que se encuentra a disposición de los candidatos en la Junta de Compras indicada en el punto 6.b).

9. Se adjudicará a las ofertas que se consideren más ventajosas en precio y características técnicas, así como en antecedentes de quienes las formulen, conforme a lo exigido en las cláusulas 13 y 15 del pliego de bases.

10. Las solicitudes deberán redactarse en lengua española, así como el resto de la documentación requerida, que cuando sea traducción del original deberá ser certificada por la representación diplomática o consular competente, o por traductor jurado.

11. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 5 de diciembre de 1986.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.-El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-9.513-A (89729).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido urgente para la adquisición del material que se cita. (Expediente I.S.V.4/87-4.)*

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid; teléfono 221 29 60, extensión 2841; télex 22069. CUGEM-E. Referencia: I.S.V.4/87-4.

2. concurso restringido urgente.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439, 28024 Madrid.

	Pesetas
b) 150.000 boinas caqui (5 lotes)	131.250.000
150.000 corbatas tropa (5 lotes) .....	54.000.000
250.000 gorras instrucción (5 lotes) .....	131.250.000
100.000 uniformes trabajo (4 lotes) .....	275.000.000
Importe total .....	591.500.000

c) Podrá licitarse por la totalidad del suministro o por los lotes indicados en el párrafo anterior.

4. El plazo de entrega será de 135 días en las entregas parciales expresadas en la cláusula 62 del pliego de bases.

5. Agrupación de proveedores: Conforme a lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego de bases.

6. a) Hasta el 19 de diciembre de 1986.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid; teléfono 449 59 25.

c) En español.

7. Diez días a partir de la fecha de admisión al concurso de las Empresas solicitantes invitadas por la Junta de Compras Delegada. Los candidatos que no hayan sido seleccionados no recibirán notificación.

8. Los candidatos habrán de presentar su solicitud con los documentos y muestras expresados en las cláusulas 13 y 15 del pliego de bases que rige este concurso y que se encuentra a disposición de los candidatos en la Junta de Compras indicada en el punto 6.b).

9. Se adjudicará a las ofertas que se consideren más ventajosas en precio y características técnicas, así como en antecedentes de quienes las formulen, conforme a lo exigido en las cláusulas 13 y 15 del pliego de bases.

10. Las solicitudes deberán redactarse en lengua española, así como el resto de la documentación requerida, que cuando sea traducción del original deberá ser certificada por la representación Diplomática o Consular competente, o por traductor jurado.

11. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 5 de diciembre de 1986.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.-El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-9.512-A (89730).

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la prestación de los servicios de mantenimiento, durante el año 1987, del Centro de Proceso de Datos de esta Dirección General.*

Por resolución del ilustrísimo señor Director general de Tráfico se convoca concurso abierto para la prestación de los servicios de mantenimiento, durante el año 1987, del Centro de Proceso de Datos de esta Dirección General, sito en Madrid, calle Emilio Muñoz, número 41.

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Registro General de la Jefatura Central de Tráfico de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

2.º El presupuesto máximo de los servicios asciende a 19.400.000 pesetas.

3.º El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de condiciones técnicas que regirán en el presente concurso, estarán de manifiesto en la Sección de Administración de la Jefatura Central de Tráfico, durante los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados. En el primero se incluirá la documentación legal, y en el segundo la oferta económica.

5.º Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que hubiera finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procederá por la Mesa de Contratación de esta Dirección General a la apertura del sobre número 1, con la documentación legal, acordando la admisión o rechazo de aquellas que no se consideren bastante. Si la Mesa de Contratación observara defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el error sea subsanado. La apertura del sobre número 2, con la oferta económica, de aquellas proposiciones admitidas, se efectuará por la Mesa el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil, a partir de las doce horas.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1986.-El Director general, David León Blanco.-9.327-A (89732).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Alicante.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118

del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Alicante, en favor de la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintidós millones ochocientos ochenta y siete mil trescientas sesenta y dos (22.887.362) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de noviembre de 1986.—El Director general, David León Blanco.—19.963-E (87126).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del suministro de varias partidas de herrajes de líneas.*

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, he resuelto adjudicar con fecha 30 de octubre de 1986 a «Comercial-Protoinsa, Sociedad Anónima», las partidas 1, 2, 6 y 7; «Trenzas y Cables de Acero, Sociedad Anónima», la partida número 3; «Sideb», la partida número 4; José Antonio García Gans, la partida número 9, y «Vallecillo y López, Sociedad Limitada», las partidas número 10 y 11, del suministro de nueve partidas de herrajes de líneas, por un importe total de 12.181.560 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de noviembre de 1986.—La Secretaría general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.—19.908-E (86758).

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se hace pública la adjudicación de la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central concentrador electrónico télex en Murcia.*

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 22 de enero de 1986 el Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar a «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima», con fecha 10 de octubre de 1986, la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central concentrador electrónico télex en Murcia, por un importe de 167.131.073 pesetas, y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de noviembre de 1986.—La Secretaría general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.—19.907-E (86757).

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Adaptación del local sito en la calle Montera, número 20, de Madrid», destinado a instalar los servicios de una oficina de Caja Postal.*

*Objeto:* Contratación de las obras de «Adaptación de un local para instalar una oficina de Caja Postal en Madrid».

*Tipo de licitación:* 48.799.979 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Examen del proyecto y pliegos de cláusulas:* Durante las horas de oficina, en el Servicio de Inmuebles y Construcciones de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, planta tercera), de Madrid.

*Fianza provisional:* Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación de los contratistas:* De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; grupo I, subgrupo 6, y grupo K, subgrupo 9; todos ellos con la categoría «B», de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1986, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., en nombre propio (o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., calle ....., número .....), enterado de la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ....., de 1986, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de «Adaptación de un local destinado a instalar los servicios de una oficina de Caja Postal en Madrid», se compromete a llevarlas a cabo tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas, o sea, con una baja de ..... por ciento sobre el tipo de licitación.

*Lugar y plazo de admisión de proposiciones:* Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, sito en el paseo de Recoletos, números 7 y 9, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* En Madrid, paseo de Recoletos, números 7 y 9, a las doce horas del día hábil siguiente al correspondiente de los citados veinte días, que no coincida en sábado; en cuyo supuesto, se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

*Documentos que se exigen y forma de presentación:* La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales, y el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título de la subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obra, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—9.514-A (89728).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 117.7 del Reglamento General de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar la ejecución

de las obras de construcción de una piscina cubierta en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), a la Agrupación Temporal de Empresas CIDEPOR-CONAINSA en la cantidad de 50.000.000 de pesetas, y plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de noviembre de 1986.—El Secretario de Estado, Presidente del C. S. D., Romá Cuyas Sol.—19.903-E (86753).

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para adjudicar la limpieza del INEF de Madrid durante 1987.*

Se anuncia concurso para adjudicar la limpieza de los locales del INEF de Madrid durante 1987.

*Presupuesto de contrata:* 16.633.147 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el pliego de condiciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* 332.663 pesetas.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 6, categoría a).

*Documentación:* Junto con la que acredita la personalidad del empresario, y la clasificación, los licitadores deberán presentar la declaración expresa a que hace referencia el apartado b) de la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, hasta las trece horas del día 29 de diciembre de 1986.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1986, a las trece horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Madrid, 3 de diciembre de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación. P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1986), el Secretario general, Miguel Sánchez Alarcón.—9.510-A (89731).

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurrencia de ofertas para la contratación de diversos servicios para el año 1987.*

*Concurrencia número 6/1987.*

*Objeto:* Servicio de bares-caféterías.

*Concurrencia número 7/1987.*

*Objeto:* Servicio de librerías.

*Documentación:* Los pliegos de bases por los que se han de regir estas concurrencias, se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Sección de Contratos y Patrimonio de esta Universidad (Departamento de Farmacología, planta 2.ª de la Facultad de Medicina), donde podrán ser examinados por los interesados en días hábiles, durante las horas de oficina.

*Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Farmacología, planta 2.ª de la Facultad de Medicina, hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de diciembre de 1986.—El Rector, Amador Schüller Pérez.—9.515-A (89739).

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Trabajo y Acción Social por la que se anuncia la contratación mediante subasta de las obras de adecuación del Centro de Salud y Servicios Sociales de Oviedo.*

Se convoca subasta para contratar las obras de adecuación del Centro de Salud y Servicios Sociales de Oviedo.

**Presupuesto tipo de licitación (IVA incluido):** 64.999.645 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.299.993 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Clasificación de Empresa:** Grupo C, categoría e. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado denominado «Oferta económica» y se ajustarán al siguiente modelo:

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del DNI número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la ..... de las obras de ..... anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... y «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que desea contratar con la Consejería de Trabajo y Acción Social del Principado de Asturias las obras incluidas en el proyecto «.....».

b) Que acepta integralmente el pliego de condiciones particulares y el de condiciones técnicas de esta contratación.

c) Que ofrece el precio de ..... (póngase en letra) pesetas, donde se incluye no solo el precio de la contrata, sino el Impuesto sobre el Valor Añadido, que supone una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

El resto de las condiciones figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Consejería de Trabajo y Acción Social, sita en la plaza General Ordóñez, número 1, primera planta, distrito postal 33007 Oviedo, en horas de oficina, durante diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

En la Secretaría Técnica de la Consejería, sita en la quinta planta del mismo edificio se facilitará la información sobre el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Consejería el segundo día hábil siguiente al último para la presentación de las ofertas, o al siguiente hábil si aquel coincidiera en sábado.

Estas obras han sido declaradas de urgencia por Resolución del ilustrísimo Consejero de Trabajo y Acción Social de fecha 26 de noviembre de 1985.

Oviedo, 27 de noviembre de 1986.-El Consejero de Trabajo y Acción Social.-9.362-A (89734).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del Centro Europeo para el Renacimiento del Espíritu de la Universidad Ecuménica de Córdoba, con sede en la Torre de la Calahorra.*

Cumplidos los trámites y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Concesión administrativa del Centro Europeo para el Renacimiento del Espíritu de la Universidad Ecuménica de Córdoba, con sede en la Torre de la Calahorra.

**Subvención al adjudicatario:** La Corporación concederá una subvención al adjudicatario por una cuantía de 4.000.000 de pesetas anuales.

**Documentación de concurso:** En el Departamento de Servicios Internos del Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, en días y horas hábiles de oficina, el pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para mejor inteligencia de las condiciones.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de 170.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La cantidad de 255.000 pesetas.

**Deposito de las fianzas:** En la Caja de la Corporación (artículo 88.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril).

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Servicios Internos, siempre que no surjan incidencias en el plazo de información pública previsto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales que se inició el 17 de noviembre con la preceptiva publicación de los pliegos de condiciones en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de la calle Capitulares, el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

**Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del concurso.

### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio) o (en representación de ....., según poder bastantado que acompaña), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones del concurso público para la adjudicación en régimen de concesión administrativa del Centro Europeo para el Renacimiento del Espíritu de la Universidad Ecuménica de Córdoba, acepta en integridad, adjunta la documentación exigida y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones: .....

Asimismo, se compromete a cumplir lo legislado en materia fiscal y laboral.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 19 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-9.281-A (89736).

*Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa de las obras que se citan.*

El Ayuntamiento de Medina del Campo convoca la siguiente subasta con trámite de admisión previa:

**Pliego de condiciones:** Aprobado por el Ayuntamiento se expone al público por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento para su examen y en su caso presentar las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, queda abierto el período de licitación que se aplazará si se formularan alegaciones contra el referido pliego, con arreglo al siguiente contenido:

1. **Objeto:** La construcción de un mercado de abastos según el proyecto redactado por el Arquitecto don José María de Lacalle y Noriega.

2. **Tipo de licitación:** 140.386.948 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Diecisiete meses.

4. **Fianzas:** Provisional: 1.000.000 de pesetas. Definitiva: 2 por 100 del importe del remate; si la adjudicación se hace con baja del 10 por 100 del tipo de licitación se constituirá garantía complementaria en la forma prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

5. **Proposiciones:** Se presentarán en Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para ejecución de las obras de construcción del mercado de abastos en Medina del Campo».

El primer sobre se titulará «Referencias», e incluirá: Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional, documento de clasificación empresarial y licencia fiscal. Fotocopia de DNI o poder notarial persona jurídica, y escritura de constitución de la Sociedad. Plan esquemático de las obras. Plan de trabajo. Documento acreditativo de que no se halla incapacitado para contratar.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» e incluirá la proposición con arreglo al modelo que se inserta al final.

6. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización de presentación de plicas.

7. **Segunda subasta:** A los ocho días hábiles, si la primera fuera declarada desierta.

8. El expediente completo se encuentra en la Secretaría General del Ayuntamiento donde puede ser examinado durante las horas de oficina.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., DNI número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de ejecución de la obra de construcción de mercado de abastos de Medina del Campo, convocado por el Ayuntamiento de Medina del Campo en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

Se comprometo a realizar las obras de referencia por el precio de ..... pesetas y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, que conozco y acepto en su integridad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Medina del Campo, 14 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-9.086-A (89738).

*Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncian subastas de las parcelas que se citan.*

Aprobado por el Pleno Corporativo, el día 20 de noviembre de 1986, la cesión del uso en ocupación de parcelas para ser destinadas a la explotación agrícola al sitio de «El Algarrobitos», y que a continuación se describen, este Ayuntamiento anuncia las siguientes subastas:

Parcela número 1:

Superficie: 1.250 metros cuadrados.  
Tipo de instalación permitida: Agrícola.  
Tipo de licitación: 500.000 pesetas.  
Fianza provisional: 10.000 pesetas.

## Parcela número 2:

Superficie: 1.883,3 metros cuadrados.  
 Tipo de instalación permitida: Agrícola.  
 Tipo de licitación: 753.320 pesetas.  
 Fianza provisional: 15.066 pesetas.

## Parcela número 3:

Superficie: 1.883,3 metros cuadrados.  
 Tipo de instalación permitida: Agrícola.  
 Tipo de licitación: 753.320 pesetas.  
 Fianza provisional: 15.066 pesetas.

## Parcela número 4:

Superficie: 1.883,3 metros cuadrados.  
 Tipo de instalación permitida: Agrícola.  
 Tipo de licitación: 753.320 pesetas.  
 Fianza provisional: 15.066 pesetas.

## Parcela número 5:

Superficie: 1.250 metros cuadrados.  
 Tipo de instalación permitida: Agrícola.  
 Tipo de licitación: 500.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 10.000 pesetas.

## Parcela número 6:

Superficie: 1.883,3 metros cuadrados.  
 Tipo de instalación permitida: Agrícola.  
 Tipo de licitación: 753.320 pesetas.  
 Fianza provisional: 15.066 pesetas.

## Parcela número 7:

Superficie: 1.883,3 metros cuadrados.  
 Tipo de instalación permitida: Agrícola.  
 Tipo de licitación: 753.320 pesetas.  
 Fianza provisional: 15.066 pesetas.

## Parcela número 8:

Superficie: 1.883,3 metros cuadrados.  
 Tipo de instalación permitida: Agrícola.  
 Tipo de licitación: 753.320 pesetas.  
 Fianza provisional: 15.066 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación de cada parcela, los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El adjudicatario estará obligado, además, a presentar aval bancario por el importe de la repercusión de las obras de infraestructura a realizar, a razón de 1.041 pesetas por metro cuadrado.

**Expediente y pliego de condiciones:** Expuestos en la Secretaría de la Corporación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles de nueve a trece horas, hasta el anterior al de apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a partir de las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos diez, también hábiles, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose efectuar sucesivamente por parcelas dicha apertura de plicas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., que señala a efectos de notificación, con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de .....) según poder que acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 198....., relativo a la cesión del uso en ocupación mediante subasta pública de terrenos propios, del polígono «El Algarrobito».

Declaro expresamente conocer el pliego de condiciones de la subasta, aceptando todas y cada una de dichas condiciones y ofrece como remate por el terreno singularizado de la parcela número ....., la cantidad de ..... (consignese la cifra en número y en letra) pesetas, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del pliego.

Adjunta documentos a que se refiere el artículo 13.

(Lugar, fecha y firma.)

Moguer, 19 de noviembre de 1986.—El Alcalde.—9.425-A (89735).

**Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de prestación del servicio de limpieza en grupos escolares y dependencias municipales de esta ciudad.**

1.º **Objeto:** Segunda convocatoria acordada por el Ayuntamiento Pleno el 19 de noviembre de 1986 para la concesión administrativa de prestación del servicio de limpieza en grupos escolares y dependencias municipales de esta ciudad, que se relacionan en la base primera del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 6 de junio de 1986.

2.º **Plazo de concesión:** Tres años, prorrogables por periodos sucesivos de un año.

3.º **Presentación de proposiciones y documentos:** Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento —Oficial Mayor— hasta las catorce horas, en sobre cerrado, acompañado exteriormente de resguardo de la fianza provisional.

4.º **Oficina donde están de manifiesto los documentos:** Secretaría del Ayuntamiento (Oficial Mayor), en días hábiles, de nueve a catorce horas. A los licitadores interesados se les facilitará nota informativa con el contenido de exigencias especí-

ficas que deben cumplir sus proposiciones en desarrollo de las bases 3.ª, 5.ª, 7.ª y 15 del pliego.

5.º **Fianzas:** Provisional de 100.000 pesetas y definitiva del 5 por 100 del precio de adjudicación que deberán constituirse en la Caja de este Ayuntamiento, en cualquiera de las formas autorizadas por la legislación que regula la contratación en las Administraciones Públicas.

6.º **Financiación:** Existe consignación presupuestaria por el abono de la cantidad en que se adjudique el concurso.

7.º **Modelo de proposición:**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder notarial o documento que acompaña), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Puertollano para el otorgamiento de la concesión administrativa de la prestación del servicio de limpieza en los grupos escolares y distintas dependencias municipales, se compromete a efectuar dicha limpieza, siendo de su cuenta todos los gastos, incluso los de material, con sujeción estricta a las condiciones fijadas en dicho pliego, y sometimiento expreso a los Tribunales de Puertollano, declarando que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes, que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local, comprometiéndose a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional, seguridad social y tributarias en todos sus aspectos, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, para el grupo escolar .....; en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, para el grupo escolar ..... (y así sucesivamente para cada uno de los grupos escolares y dependencias municipales detallados en la base primera), lo que determina la cantidad total anual de ..... (en letra y número) pesetas, entendiéndose incluido el IVA en el importe ofertado, adquiriendo este compromiso en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que represente, cuyo nombre exacto estampará), y ofreciendo también las siguientes mejoras .....

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

(Esta proposición se reintegrará con sello municipal de 100 pesetas.)

8.º **Apertura de plicas:** En el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo para presentar proposiciones, ante el señor Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue, y el Secretario de la misma.

Puertollano, 20 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—9.169-A (89733).